

**EDUCACIÓN ESCOLAR EN PARAGUAY: ORGANIZACIÓN, GÉNERO Y
DOCENCIA MASCULINA**

**EDUCAÇÃO ESCOLAR DO PARAGUAI: ORGANIZAÇÃO, GÊNERO E DOCÊNCIA
MASCULINA**

PARAGUAY EDUCATION: ORGANIZATION, GENDER AND MALE TEACHING



Beatriz Gouvea LOPES¹

e-mail:beatrizgouvealopes2016@gmail.com



Josiane Peres GONÇALVES²

e-mail: josianeperes7@hotmail.com

Cómo hacer referencia a este artículo:

LOPES, B. G.; GONÇALVES, J. P. Educación escolar en Paraguay: Organización, género y docencia masculina. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 18, n. 00, e023021, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riace.v18i00.16155>



| **Presentado en:** 22/01/2022

| **Presentado en:** 05/02/2022

| **Aprobado en:** 12/10/2022

| **Publicado en:** 01/01/2023

Editor: Prof. Dr. José Luís Bizelli

Editor Adjunto Ejecutivo: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Naviraí – MS – Brasil. Graduada en Pedagogía.

²Universidad Federal de Santa María (UFSM), Santa Maria – RS – Brasil. Profesora. Postdoctorado en Educación (PUCRS).

RESUMEN: El objetivo de la investigación fue identificar y analizar lo publicado en forma de libros y artículos científicos en el Portal de Periódicos de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (CAPES) sobre el primer nivel de la educación pública paraguaya, con énfasis en las relaciones de género, más específicamente sobre la docencia masculina en Paraguay. El trabajo cualitativo arrojó en sus resultados que el docente varón fue inicialmente una presencia predominante en la docencia en Paraguay, pero este factor ha ido cambiando a lo largo de los años, con el derecho de acceso a la educación de las mujeres. Hubo la feminización de la docencia, actualmente la docencia masculina es en mayor proporción en las zonas rurales. Al momento de culminar el presente estudio, se percibió la ausencia de referentes teóricos que aborden sobre la docencia masculina en el país.

PALABRAS CLAVE: Educación paraguaya. Género de los docentes. Profesores varones.

RESUMO: Esta pesquisa teve como objetivo identificar e analisar o que foi publicado em forma de livros e artigos científicos no Portal de Periódicos da Coordenação de Aperfeiçoamentos de Pessoal de Nível Superior (CAPES) sobre o primeiro nível da educação pública paraguaia, com ênfase para as relações de gênero, mais especificamente sobre a docência masculina no Paraguai. O trabalho, de natureza qualitativa, mostrou em seus resultados que o professor homem inicialmente era presença predominante na docência do Paraguai, porém este fator foi mudando ao longo dos anos, com o direito ao acesso à educação para as mulheres. Houve a feminização do magistério, e atualmente a docência masculina está em maior proporção na zona rural. Até o momento de finalização do presente estudo foi percebida a ausência de referenciais teóricos que abordem a docência masculina no país.

PALAVRAS-CHAVE: Educação paraguaia. Gênero dos docentes. Professores homens.

ABSTRACT: This research aimed to identify and analyze what was published in the form of books and scientific articles in the Portal of Periodicals of the Coordination for the Improvement of Higher Education Personnel – (CAPES) about the first level of Paraguayan public education, with emphasis on gender relations, more specifically on male teaching in Paraguay. The qualitative work showed in its results that the male teacher was initially a predominant presence in teaching in Paraguay, but this factor has changed over the years, with the right to access education for women. There was the feminization of teaching, currently, male teaching is in greater proportion in rural areas. By the time of completion of the present study, the absence of theoretical references that discuss male teaching in the country was perceived.

KEYWORDS: Paraguayan education. Gender of teachers. Male teachers.

Introducción

El presente estudio se centró en la realización de una encuesta bibliográfica sobre lo publicado sobre la educación paraguaya, centrándose en las cuestiones de género de los docentes, con el fin de presentar, discutir y analizar las producciones que abordan el primer nivel de educación en Paraguay.

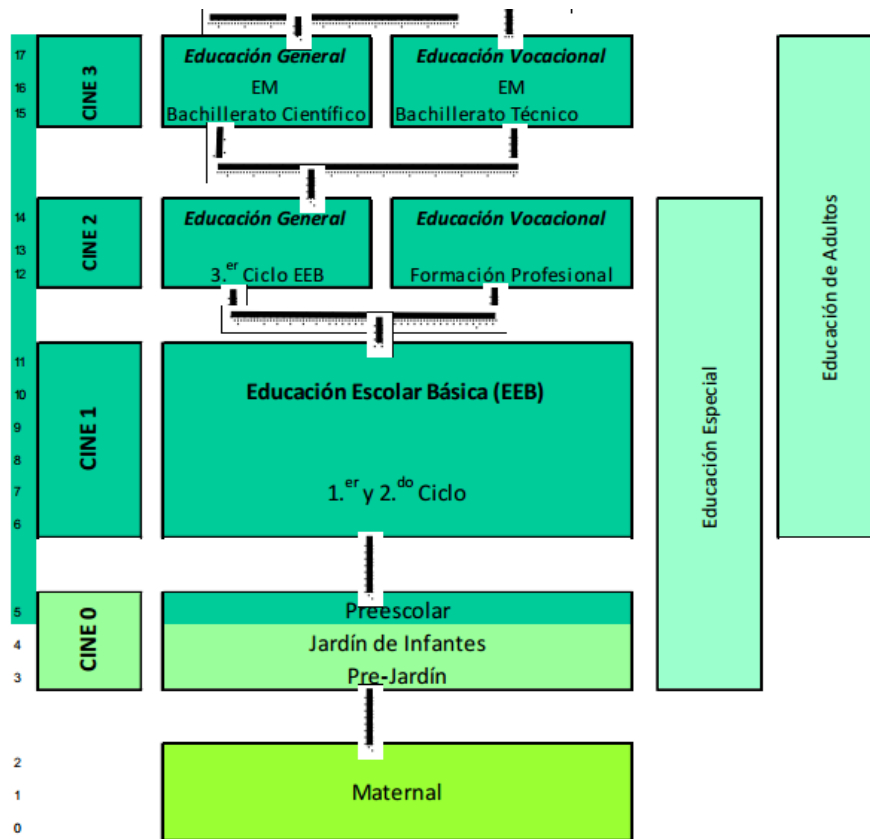
Dicho esto, es importante entender inicialmente cómo se dividen los niveles de educación escolar en Paraguay para facilitar la comprensión, ya que difiere de la educación brasileña. Al dirigirse a la organización escolar paraguaya, Roesler (2017) señala que en 1994 hubo una propuesta de reforma educativa, que se materializó en la Ley General de Educación 1.264/1998 (PARAGUAY, 1998), que establece que en todo el país la educación formal se estructura en tres niveles, a saber:

[...] La primera corresponde a la educación inicial y la educación básica, la segunda es la educación media y la tercera comprende la educación superior. En cuanto al primer nivel, que consiste en educación inicial, comprende dos momentos: uno que se extiende hasta tres años y el otro hasta cuatro años. Este nivel también se ajusta a la educación escolar básica que se organiza en nueve años, obligatoria y gratuita en las escuelas públicas con la inclusión de preescolar (ROESLER, 2017, p. 146, nuestra traducción).

Según Rivarola (2000), con la última reforma en la educación paraguaya, el desarrollo educativo fue visto como la universalización de la educación primaria y el progreso hacia niveles superiores de educación secundaria. Anteriormente, la educación de los niños de hasta siete años se consideraba una obligación de sus respectivas familias.

Continuando con la asignatura, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) de Paraguay incorporó el preescolar como parte de la educación formal, que se distingue en diferentes niveles: la pasantía materna (0 a 2 años); jardín de infantes (3 a 4 años) y preescolar (5 años). La educación básica gratuita y obligatoria dura nueve años, que se dividen en tres ciclos de tres años cada uno (MEC, 2008). Esta división se presentará mejor en la siguiente tabla:

Tabla 1 - Niveles de educación pública en Paraguay



Fuente: Paraguay (2014)

A través de la Tabla 1, observamos que el Cine 0, Cine 1 y Cine 2, así como las edades equivalentes a cada ciclo, corresponden al Primer Nivel de la Educación Pública Paraguaya. También notamos que hubo una actualización en estas divisiones, ya que el nivel inicial comprende materno 2, materno 3, jardín y preescolar. El primer ciclo corresponde al primer grado, segundo grado y tercer grado. El segundo ciclo corresponde al cuarto grado, quinto grado y sexto grado. El tercer ciclo de educación básica forma parte del séptimo grado, octavo grado y noveno grado. La llamada licenciatura corresponde al primer año, segundo año y tercer año de lo que sería la escuela secundaria en Brasil.

En vista de lo anterior, en vista del objetivo de este estudio, se encontraron publicaciones con las estadísticas de maestros de educación básica, así como algunos archivos que discuten sobre las relaciones de género y la feminización de la enseñanza, que anteriormente estaba compuesta en su mayoría por maestros varones, una realidad que ha cambiado a lo largo de los años.

En esta perspectiva, la investigación tiene como objetivos específicos: a) realizar búsquedas en el Portal de Revistas de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (CAPES) para identificar publicaciones sobre el primer nivel de

educación pública en Paraguay; b) analizar si las publicaciones relacionadas con la educación escolar en Paraguay presentan discusiones sobre las relaciones de género, más específicamente sobre el proceso de feminización de la enseñanza y el desempeño de los maestros varones con hijos. Con base en lo anterior, buscamos responder a las siguientes preguntas: ¿Qué representaciones de género están presentes en el grupo docente de los grados iniciales de la escuela primaria en Paraguay? ¿Cuál es el porcentaje de maestros varones? ¿Cómo se produjo el proceso de feminización del magisterio? ¿Cuáles fueron los aspectos históricos sorprendentes de las discusiones de género? Son estas preguntas las que pretendemos responder durante la investigación.

La metodología adoptada para el desarrollo de este estudio se basa en el campo de la investigación cualitativa, porque es el enfoque que mejor se adapta al logro de los objetivos aquí presentados. Así, cuando se realizó una encuesta en las bases de datos digitales, para la revisión bibliográfica de estos escritos, se utilizaron estudios de Rivarola (2000), que contribuyeron para la comprensión de la reforma educativa del Paraguay; Ferreira (2004) y Rossi (2008, 2015), quienes contribuyeron con sus discusiones sobre formación docente y cuestiones de género en Paraguay; datos cuantitativos que encontramos en el sitio web de MEC Paraguay (2009), Ortolan (2010), Gonçalves y Carvalho (2016), entre otros, que discuten aspectos históricos sobre la educación, el género y la enseñanza paraguayas.

Este trabajo trae inicialmente una breve presentación y discusión de aspectos históricos que involucran el acceso de hombres y mujeres a la educación, así como su ingreso en la profesión docente. A continuación, mostramos y analizamos datos cuantitativos sobre la presencia de docentes y docentes en la educación paraguaya, centrándonos en el primer nivel, incluyendo la formación que tienen estos docentes, siguiendo las conclusiones finales.

Discutir este tema es relevante para que podamos comprender los procesos que están presentes en la educación paraguaya con respecto a las relaciones de género, con el objetivo de comprender el factor que causó el predominio de las mujeres en el espacio docente, así como buscar contribuir al marco teórico sobre el tema, ya que las publicaciones que discuten las prácticas de los maestros varones en el primer nivel de la educación paraguaya no fueron identificadas hasta el final de la investigación, factor que muestra el escaso estudio que tiene el país sobre temas de género y práctica docente.

Finalmente, pretendemos contribuir al marco teórico que discute el tema, así como promover una mayor visibilidad y discusión sobre género y enseñanza masculina en las escuelas de Paraguay, destacando aquí al maestro varón que enseña en el primer nivel de educación básica.

Metodología

Para el desarrollo de este estudio se utilizó el enfoque de investigación cualitativa; En cuanto a la naturaleza, podemos clasificarla como una investigación analítica. Al pensar en el desarrollo del proceso de investigación, puede ser conducido por diferentes caminos, debido a los resultados de las investigaciones (GODOY, 1995). En esta perspectiva, el objetivo de este estudio es mapear la producción de conocimiento científico sobre las relaciones de género presentes en el primer nivel de Educación Básica en Paraguay, realizando la discusión y análisis del marco bibliográfico que se encuentra en las bases de datos de diferentes plataformas digitales: *sitios web*, revistas, libros, artículos, tesis y disertaciones que abordan el tema.

Para este artículo, seleccionamos la metodología de la investigación cualitativa en educación analítica, con el fin de lograr el objetivo propuesto por el estudio, en el que nos centramos en la búsqueda de referencias bibliográficas que discutan la educación paraguaya, discutiendo también las relaciones de género en estos espacios. De esta manera, traemos a Bogdan y Biklen (1994, p. 195, nuestra traducción), quienes afirman:

[...] Los investigadores cualitativos están disponibles para la recopilación de datos cuantitativos de manera crítica. El investigador cualitativo tiende a darle la vuelta al proceso de compilación preguntándose qué dicen los números sobre las suposiciones de las personas que las usan y las compilan.

En este sentido, traemos el estudio de Godoy (1995, p. 21, nuestra traducción), porque destacamos que "[...] Un fenómeno puede entenderse mejor en el contexto en el que se produce y del que forma parte, y debe analizarse en una perspectiva integrada". Además, se realizó una investigación documental en las bases de datos digitales del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y del Gobierno de Paraguay, donde fue posible localizar datos cuantitativos sobre los docentes que imparten enseñanza básica paraguaya, enfatizando el género de estos docentes, proporcionando una mirada crítica, reflexiva y comparativa entre el porcentaje de hombres y mujeres que siguen esta carrera profesional.

Así, desde la dirección y los modos de trabajo de esta investigación, ponemos nuestros esfuerzos en leer y categorizar las referencias encontradas, seleccionando los focos de investigación, con el fin de trazar un marco analítico sobre la discusión que nos propusimos hacer en este trabajo.

Aspectos históricos de la educación paraguaya: Una mirada a las cuestiones de género

En un primer lugar, es importante entender cómo se ha desarrollado el proceso de educación de los hombres y mujeres paraguayos a lo largo de la historia, para que puedan llegar al magisterio, considerando que es imposible desvincular los estudios de la enseñanza de las relaciones de género, que luego se presentarán aquí. Dicho esto, Ferreira (2004) enfatiza que, para entender esta profesión, necesitamos reconocer y comprender cómo ocurren las transformaciones sociales, que gradualmente permitieron que las mujeres ingresaran al aula, antes como estudiantes, y luego regresaran como maestras, ya que esta fue una oportunidad desde el principio enfocada en los hombres.

Sobre este punto, Enciso (2014) señala que en el Archivo Nacional de Paraguay hay documentos que prueban que Lázaro Lopes fue nombrado en 1596 como maestro para enseñar a los niños: sería el primer maestro conocido en el siglo XVI. A las niñas se les prohibió estudiar en las escuelas de niños, y de esta manera, se volvieron analfabetas. En el mismo siglo, las órdenes religiosas de los mercedarios, Jerónimos, franciscanos, dominicos y jesuitas entraron en el país, y por falta de instructores fueron los maestros del proceso educativo. Los maestros hasta el siglo 18 eran religiosos o de origen religioso civil.

Además, entre los maestros pioneros que se dedicaron a la enseñanza del pueblo paraguayo se encuentran José Gabriel Téllez, nombrado profesor en 1802, y el argentino Juan Pedro Escalada, quien enseñó de 1807 a 1869. Debido a la falta de maestros, el Consejo Superior del Gobierno recomendó el uso del método lancasteriano, en el que los estudiantes más avanzados y educados enseñaban principiantes (ENCISO, 2014)

Continuando, alrededor de la década de 1860, en una época anterior a la guerra en Paraguay, la tasa de alfabetización de los hombres era considerable, la escuela gratuita y obligatoria estaba dirigida a los niños, siendo elevada a niveles más altos, mientras que las mujeres eran analfabetas. Sin embargo, con el paso de los años esta situación ha cambiado: se ha desarrollado un nuevo programa escolar en un contexto, ahora de posguerra (desde 1870), en el que la prensa anuncia la creación de una escuela exclusiva para niñas, siendo inaugurada en un primer momento en Asunción, en la capital, la llamada Escuela Central de Niñas. Esta escuela exclusivamente para niñas tuvo una diferencia en la enseñanza, siendo caracterizada, según Ortolan (2010, p. 96, nuestra traducción), como:

[...] Una escuela de refinamiento cultural, preocupándose mucho más por hacerlos adherentes aptos para la interacción social, virtuosos y pulidos, de

tal manera que pudieran educar bien a sus hijos. [...] Por lo tanto, no solo un proyecto de formación personal, sino los fines educativos y morales sociales que la sociedad de posguerra deseaba.

En este período la educación representó el progreso, la evolución de la sociedad, era importante que las mujeres también fueran instruidas, sin embargo, en un modelo aceptado por la sociedad, asociado al proceso de regeneración del pueblo paraguayo, con el fin de insertar al país en las naciones modernas (ORTOLAN, 2010).

El proceso de acceso a la educación de las mujeres ha enfrentado muchos desafíos, pero pocas han tenido acceso a la educación superior. En el siglo 19 las puertas a esta etapa de estudios se abrieron a través del ejercicio de la enseñanza. Entre las maestras se destacaron las hermanas Adela y Celsa Speratti, quienes, a pesar de ser precarias en la enseñanza, enseñaron y formaron a muchas mujeres jóvenes en la capital y ciudades cercanas. En este sentido, Ortolan (2010, p. 99) también señala que "la primera escuela de posgrado para niñas fue la Escuela de Maestros que, más tarde en 1896, bajo el presidente Juan Bautista Egusquiza, daría lugar a la Escuela Normal de Maestros. Según el Anuario Estatal de 1887, de los 448 educadores, el 33% (148) eran mujeres.

Además de los aspectos mencionados, los datos del MEC (2009) que arrojan el número de estudiantes y alumnas que han ingresado a cursos de formación para la profesión docente muestran que ha habido un aumento significativo de mujeres en la búsqueda de la enseñanza, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2 – Proporción de estudiantes matriculados en la formación docente por género

Municipio	GÉNERO		GÉNERO %		TOTAL	TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Asunción	422	707	37,4	62,6	1.129	31,1
Concepción	55	98	35,9	64,1	153	4,2
San Pedro	114	183	38,4	61,6	297	8,2
Cordillera	62	71	46,6	53,4	133	3,7
Guairá	107	176	37,8	62,2	283	7,8
Caaguazú	106	208	33,8	66,2	314	8,7
Caazapá	67	101	39,9	60,1	168	4,6
Itapúa	25	73	25,5	74,5	98	2,7
Misiones	-	11	-	100,0	11	0,3
Paraguarí	84	125	40,2	59,8	209	5,8
Alto Paraná	34	86	28,3	72,7	120	3,3
Central	97	228	29,8	70,2	325	9,0
Ñeembucú	41	74	35,7	64,3	115	3,2
Amambay	6	38	13,6	86,4	44	1,2
Canindeyú	34	33	50,7	49,3	67	1,8

Pdte. Hayes	29	44	39,7	60,3	73	2,0
Boquerón	15	72	17,2	82,8	87	2,4
TOTAL	1.298	2.328	35,8 %	64,2 %	3.626	100 %

Fuente: Adaptado de Paraguay (2013)

Entonces se observa que las mujeres estaban ganando espacio en la enseñanza, comenzando a aumentar el número de maestras en un espacio que estaba predominantemente ocupado por hombres, lo que representa aproximadamente el doble del número de mujeres masculinas entrantes.

Caminos más equitativos de acceso a la educación se trazaron a finales del siglo XIX, con la Ley General de Educación del Paraguay nº 1.264 de 1998: según ella, toda la población tiene derecho a la educación, y el Estado debe crear condiciones y ofrecer una educación de calidad para todos (PARAGUAY, 1998). Sin embargo, haciendo una analogía con la educación de hombres y mujeres en áreas urbanas y rurales, Rossi (2008, p. 03) afirma que "Las mujeres presentan menores años de estudio que los hombres. Un hombre del sector urbano tienen el doble de años de estudio que una mujer del sector rural"³ enfatizando, por lo tanto, que aún existe desigualdad en el acceso de las mujeres del sector rural a la educación escolar.

Por lo tanto, es importante destacar aquí lo que enfatiza Rabelo (2013, p. 05, nuestra traducción) sobre las discusiones de género: "los estudios de género son importantes para el análisis de la presencia de hombres en actividades femeninas consideradas socialmente, porque el trabajo de estos profesionales entra en conflicto con las expectativas y puede mostrar excepciones a los estándares de género". Es decir, nos invita a reflexionar sobre el trabajo de estos profesionales, entendiendo que la presencia de maestros varones en este espacio ejerce una ruptura a los estándares, con sus particularidades. A menudo, debido a que hay un predominio de mujeres en la enseñanza de los niños, los niños están expuestos a menos maestros varones, en consecuencia, pueden reforzar la idea en su cabeza de que las profesiones que existen más mujeres son típicamente femeninas.

³ "Las mujeres tienen menos años de estudio que los hombres. Un hombre en el sector urbano tiene el doble de años de estudio que una mujer del sector rural" (ROSSI, 2008, p. 03, nuestra traducción).

La presencia masculina y femenina en la enseñanza del primer nivel de la educación paraguaya: un enfoque cuantitativo

En Brasil, la enseñanza se considera una profesión femenina debido a la cantidad de maestras que trabajan en la educación, que no es muy diferente de la realidad de Paraguay, como se puntuó anteriormente. Con el tiempo, esta profesión comenzó a ser vista como más adecuada para el público femenino, siendo asociada a las habilidades maternas, sin tener en cuenta el proceso de formación profesional de cada individuo. Estos factores se caracterizan como representaciones sociales que influyen en la forma de pensar y comportamiento de las personas que se insertan en ciertos contextos de la sociedad (GONÇALVES; ROBLE, 2016).

También según estos autores, el magisterio era una profesión inicialmente masculina, en la que solo los hombres estudiaban y enseñaban. Sin embargo, con el tiempo, con la asociación de las características femeninas y otros factores con la profesión docente, las mujeres comenzaron a ingresar al mercado laboral y a ejercer esta profesión, que es llamada por muchos autores del proceso de feminización de la enseñanza o desmasculinización de la enseñanza, para otros.

En vista de esto, toda profesión cuando se feminiza sufre un proceso de devaluación, con una disminución del salario, por ejemplo. En este sentido, traemos a Rossi (2008, p. 5), que establece este aspecto: “Históricamente, se ha evidenciado que las actividades, áreas de estudio, sectores de poder y de trabajo que se feminizan tienden a experimentar una desvalorización social que se manifiesta ya sea en el nivel de remuneración y ramas de actividad donde predominan mujeres”.

Desde esta perspectiva, Rossi (2008) cuestiona lo que puede estar sucediendo con la formación docente, porque en la escuela primaria en Paraguay, a principios de la década de 2000, cuando estudia, se dio cuenta de que la mayoría de los maestros eran mujeres: el 84% del personal docente era predominantemente femenino y solo el 16% masculino. En el nivel medio, este porcentaje cae al 65%, mientras que el nivel masculino se eleva al 35% (es decir, los porcentajes se alternan según el nivel de educación).

Martins, Rios y Vieira (2016) amplían nuestras miradas para que podamos entender cómo se desarrollan las relaciones de género en el ámbito educativo, por lo tanto, es necesario entender que está permeado por el género y que necesitamos pensar en las construcciones sociales y culturales de lo masculino y lo femenino. En cuanto a estas construcciones, que definen las relaciones entre las personas, Vianna (2001) señala que persisten varios estereotipos sobre hombres y mujeres, entre los que se encuentran:

[...] agresivo, militarista, racional, para ellos; dócil, relacional, afectivo, para ellos. Como resultado, funciones como la alimentación, la maternidad, la preservación, la educación y el cuidado de los demás se identifican más con los cuerpos y las mentes femeninas, ganando así un lugar más bajo en la sociedad en comparación con las funciones vistas como masculinas. (VIANNA, 2001, p. 13, nuestra traducción).

Dado lo anterior, según Bravo (1994), no todo es mejor por parte masculina, porque la sociedad requiere que el hombre cumpla con sus funciones sociales, y cuando decide quedarse en casa, cocinar, limpiar o cuidar a sus hijos, esto es visto como una desviación de su verdadera identidad, ya que, actuando así, su esposa puede dominarlo. Desde el momento en que el hombre y la mujer rompen con roles y espacios destinados a ellos, el autor enfatiza que pueden sentir miedo, vergüenza o culpa por romper con estándares preestablecidos. Por el mismo sesgo, el autor nos invita a pensar: "Por lo tanto, se supone que los hombres y las mujeres tienen una 'naturaleza' diferente. El dicho "los hombres no lloran" es uno de los ejemplos más claros. La disposición de la apariencia y el control corporal son ejes fundamentales en este proceso de polarización" (BRAVO, 1994, p. 22, los grifos de la autora nuestra traducción).

Así, con respecto a la feminización de la enseñanza en Paraguay, Rossi (1991) señala que la formación docente se estaba convirtiendo en una carrera femenina debido a que se consideraba la única actividad laboral (profesión), fuera de las funciones realizadas en el hogar, que una mujer supuestamente "decente y digna" podía realizar. Esto sucedía independientemente de la clase social a la que pertenecía la mujer, es decir, se consideraba la única carrera socialmente admitida para el género femenino. Sin embargo, desde el momento en que se feminiza, el magisterio acaba perdiendo notoriedad y prestigio, pasando a considerarse una profesión que no requiere mucha formación o formación profesional (ROSSI, 2015). Sin embargo, Rabelo (2013) dirige nuestra mirada a los estudios de género en el magisterio, afirmando que:

Al enfatizar las voces femeninas en las investigaciones educativas actuales, existe el riesgo de no conocer el pensamiento de los hombres que pasan por el magisterio y el proceso de adaptación/recreación del varón en el entorno escolar. Cuando se trata de la mirada masculina del maestro en este segmento, casi no se encuentran referencias al tema (RABELO, 2013, p. 3 nuestra traducción).

Este factor está en línea con los estudios presentados, dado que al realizar una encuesta bibliográfica sobre publicaciones que abordan la enseñanza masculina en la educación básica paraguaya, no pudimos encontrar un número significativo de estudios que

abordaran específicamente este tema. Sin embargo, en Brasil es posible encontrar varias publicaciones al respecto.

Considerando los aspectos tratados, datos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) indican que, en 2010, Paraguay contaba con alrededor de 73.637 docentes en el primer nivel de educación básica paraguaya. Dicho esto, destacamos, a través de la Tabla 3, a continuación, datos sobre el número de docentes paraguayos del primer nivel de educación básica. Estos datos nos permiten comprender el número de profesores varones, en comparación con las mujeres, que son predominantes en el profesorado.

Tabla 3 – Docentes por nivel, área y sector (2010)

NIVEL	Educación Inicial		Educación Escolar Básica	
	Formal	No formal	Primer y segundo ciclo	Tercer ciclo
ZONA				
Urbano	4.643	79	17.642	18.756
Rural	3.652	31	18.410	10.424
SECTOR				
Oficial	5.507	83	28.839	23.978
Subvencionado	1.107	15	3.545	2.437
Privado	1.681	12	3.668	2.765
GÉNERO				
Hombre	1.282	2	10.701	10.819
Mujer	7.013	108	25.351	18.361
TOTAL	8.295	110	36.052	29.180

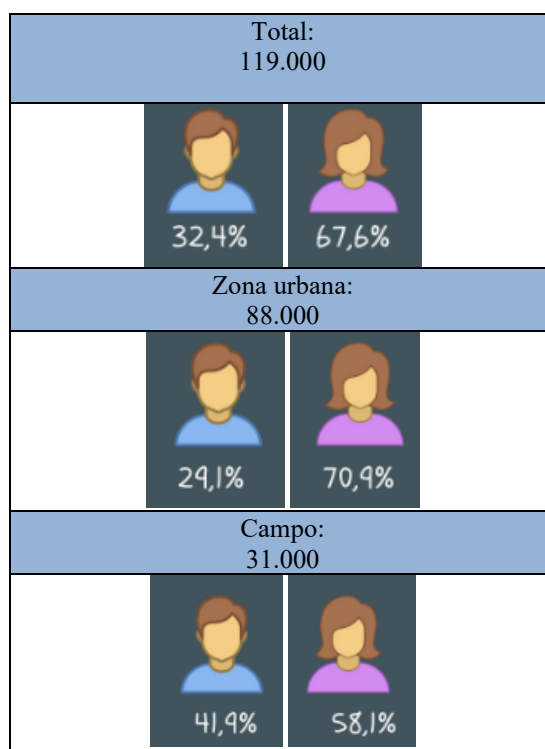
Fuente: Adaptado de MEC-DGPE (2010 apud PARAGUAY, 2013)

A partir de los datos presentados, es posible observar que el número de maestros varones en la educación inicial era aproximadamente el doble que el número de maestras. Estos son datos de hace diez años, susceptibles de cambiar con el tiempo. Son números llamativos, en los que percibimos claramente el predominio femenino en estos espacios.

Dicho esto, en relación con los maestros varones, vale la pena señalar lo que Rabelo (2013, p. 16, nuestra traducción) afirma: "La presencia de maestros varones en la enseñanza en los primeros grados de la escuela primaria es una forma de insertar las cuestiones de género en la educación y demostrar a los niños que los hombres también pueden elegir esta actividad y tener éxito", ya que el maestro ejerce una fuerte influencia sobre sus alumnos. Por lo tanto, puede servir de modelo para los niños que se identifican con la profesión docente.

Además, como decimos, estos son datos de 2010. Según datos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), en 2017 había aproximadamente 119.000 profesionales dedicados a la docencia en todo el país. Por lo tanto, notamos que hubo un aumento en el número de maestros, como se presentará en la siguiente tabla:

Tabla 4 – Número de docentes por género y área (2017)



Fuente: Paraguay DGEEC (2018)

Encontramos en base a los datos presentados que el número de maestros varones es significativo, sin embargo, no está equilibrado con el porcentaje de mujeres. Una de las visiones estereotipadas de esta profesión, que está presente incluso en Brasil, y que posiblemente sea una de las razones para no tener un margen justo de maestros varones en relación con las mujeres, se refiere al salario. Sobre este aspecto, Rabelo (2013, p. 14, nuestra traducción) señala que "la representación de que esta profesión está mal pagada y, por lo tanto, no es para hombres discrimina y puede ser un estímulo para la no elección o escape del hombre en relación con la enseñanza".

Así, Driessen (2007) señala que el género del profesor no interfiere con el rendimiento, pero defender la necesidad de modelos masculinos en la escuela puede reforzar los estereotipos según el sexo, como que el profesor impone más "disciplina", mientras que el profesor es más "dócil". En respuesta a esto, Rabelo (2013) considera que los hombres no pierden su masculinidad al ejercer esta profesión, sino que a menudo, son considerados como homosexuales, pedófilos o torpemente para la profesión. En otros casos, también puede reafirmar algunas de estas representaciones sociales del hombre en el trabajo con niños pequeños.

En vista de lo anterior, Sayão (2005, p. 262, nuestra traducción) afirma que "el trabajo y la profesión docentes cruzan las fronteras de género, desmitifican las concepciones y redefinen las posiciones", por lo que, junto con el trabajo docente, agregamos discusiones sobre género, que pueden contribuir significativamente a esta deconstrucción de pensamientos y estándares preestablecidos. También agregamos que los temas de género, al ser sociales, deben ser trabajados en todas las áreas del conocimiento, para que podamos contribuir a la construcción de una sociedad donde haya más equidad.

Continuando con estas asignaturas, encontramos datos del MEC (2009) sobre el grupo de edad de los docentes. Estos muestran que en Paraguay la edad de los maestros, ya sean hombres o mujeres, varía según el nivel educativo que enseñan. En el primer nivel, que incluye la educación inicial, la mayoría de los maestros tienen entre 30 y 39 años; Los siguientes en el *ranking* son los profesores más jóvenes, menores de 30 años. Los maestros menores de 30 a 39 años juntos alcanzan alrededor del 70% del total. Un factor interesante para destacar es que en la educación inicial el 35,1% de los profesores son menores de 30 años, mientras que, en la educación básica, que comprende el primer, segundo y tercer ciclo, el 49,8% del profesorado tiene entre 30 y 39 años, y el número de profesores menores de 30 años disminuye al 23,2%.

Aún relacionado con el perfil de los docentes en Paraguay, es relevante discutir su calificación académica, debido a que tienen un papel muy importante para mejorar la calidad de la educación en el país. En vista de esto, los datos de la Tabla 5 muestran que en 2012, ocho de cada diez docentes en el nivel inicial de educación completaron la formación inicial docente, pero solo uno de cada diez pudo terminar la universidad (PARAGUAY, 2014), como se muestra en la tabla:

Tabla 5 - Distribución porcentual de los docentes según la cualificación académica y el nivel de educación (preescolar, primaria, secundaria y superior), respectivamente

Nivel de educación	2012											
	Preescolar			Cine 1			Cine 2			Cine 3		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Secundaria baja	1%	3%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Secundaria alta	5%	10%	4%	3%	6%	3%	2%	4%	1%	2%	3%	1%
Técnica Superior	2%	3%	2%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	2%	3%	1%
Formación Docente	78%	73%	79%	81%	83%	81%	57%	62%	55%	45%	49%	43%
Universitaria	10%	8%	10%	10%	7%	11%	31%	26%	34%	41%	37%	44%
Post Superior no Universitaria	4%	3%	4%	3%	2%	4%	4%	4%	5%	4%	3%	4%
Post Superior Universitaria	0%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	2%	4%	6%	5%	6%

Fuente: MEC-DPGE (2012 apud PARAGUAY, 2014)

Con base en la Tabla 5, podemos inferir que los profesores que tienen un título superior (formación para la enseñanza, educación universitaria y posgrado) enseñan en los niveles más altos, como Cine 2 y Cine 3. También fue posible observar que el porcentaje de maestros que tienen una educación universitaria es generalmente bajo, y el porcentaje de calificación de los maestros varones continúa aumentando, lo que demuestra que la gran mayoría de ellos buscan capacitación inicial para enseñar. Cabe señalar que el 83% de los hombres que trabajan en la educación básica tienen la formación docente compatible con el nivel de educación.

En este sentido, en cuanto a la formación de docentes para actuar en la educación inicial, la Ley N° 1.264/98 en su Art. 30 establece que:

La educación inicial será impartida por profesionales de la especialidad. En caso de imposibilidad de contar con suficiente personal, se podrán autorizar a profesionales no especializados en la materia para ejercer dicha docencia, con expresa autorización del Vice Ministro de Educación (PARAGUAY, 1998, p. 7).

En vista de esto, de acuerdo con esta ley, está permitido que los profesionales sin especialización puedan enseñar en esa etapa, por lo que no todos tienen la capacitación necesaria, como se muestra en la Tabla 5. Sin embargo, para ser educador, este ciudadano debe tener el título de profesional correspondiente al cargo según el art. 133 “El ejercicio de la profesión de educador estará a cargo de personas de reconocido comportamiento ético y de idoneidad comprobada, provistas de título profesional correspondiente, conforme a lo prescrito en la legislación correspondiente” (PARAGUAY, 1998, p. 22).

Así, entre las instituciones de educación superior se encuentran los Institutos de Formación Docente, que capacitan a los maestros para la educación inicial; por otro lado, para enseñar en preescolar, es necesario tener un título no universitario, realizado en los Institutos Pedagógicos Superiores. Sin embargo, según el Ministerio de Educación de Brasil, en los estudios sobre Educación Infantil en los países del Mercosur (BRASIL, 2013), el acceso a esta carrera requiere el título de calificación para desempeñar la función, buena conducta e idoneidad: esta última puede ser probada por prueba de competencia profesional. Con la presentación de estos datos, fue posible observar que no todos los docentes tienen una formación adecuada, pero aún ejercen la profesión, debido a que han adquirido experiencias durante su trayectoria. Estos y varios otros factores que discutimos a lo largo de estos escritos son de gran importancia para los estudios y reflexiones sobre el tema, diálogos relevantes para pensar sobre cuestiones de género.

Consideraciones finales

Al inicio de la investigación presentamos como objetivo general identificar y analizar lo publicado en forma de libros y artículos científicos sobre el primer nivel de la educación pública paraguaya, que incluye la educación infantil, preescolar y básica organizada en nueve años, con énfasis en las relaciones de género y el desempeño de los maestros varones.

Así, los resultados del estudio mostraron que la enseñanza en Paraguay es una profesión predominantemente femenina, sin embargo, los hombres ocupan un espacio muy significativo en los espacios escolares, con un mayor porcentaje en el área rural que en el área urbana. Dicho esto, algunos autores señalan que en los primeros días de la educación escolar paraguaya los padres de las niñas que vivían en el campo/zona rural no las autorizaban a ir a la escuela, debido a las influencias que podían recibir en estos espacios.

Esta era la realidad del campo; En el área urbana sólo se permitía que los niños estudiaran. Además, agregamos el hecho de que los primeros maestros en Paraguay de los que tenemos información y conocimiento fueron hombres. Por lo tanto, en un momento de posguerra en Paraguay y con la reorganización de las políticas educativas, las mujeres tenían derecho a ir a la escuela y, en este sentido, en cuanto a su carrera profesional, se les permitió (en vista de las etiquetas/patrones culturales y socialmente construidos) seguir solo la profesión de maestra, ya que era la que mejor se ajustaba al perfil de las mujeres, una profesión llamada "más femenina". Estas transformaciones sociales permitieron que las

mujeres ingresaran al aula, primero como estudiantes y, más tarde, como maestras. Sin embargo, hubo una devaluación de la profesión, porque existía la idea de que debido a que era mujer y esta profesión se consideraba en ese momento como una extensión de las actividades domésticas, podía recibir menos. Así, los hombres, que inicialmente eran la gran mayoría en la carrera docente, gradualmente se convirtieron en una minoría.

Otro factor interesante en relación con el perfil de estos profesores fue posible percibir con la investigación: hasta 2009, la mayoría de los profesores del primer nivel tenían entre 30 y 39 años, es decir, entre la fase joven y la adulta. Además, los datos de 2012 proporcionaron la reflexión de que el docente masculino tiene un mayor nivel de educación para la formación docente que las mujeres, lo que nos hace detenernos a pensar en cómo sucede este factor: "¿se requiere más capacitación de los hombres que de las mujeres, ya que llevan el bagaje y la experiencia de la maternidad y la educación de los hijos?". Esta es una pregunta que nos invita a reflexionar, susceptible de futuros estudios. De lo anterior, cabe mencionar que existe un número limitado de publicaciones que abordan la educación paraguaya, especialmente sobre las relaciones de género en la profesión docente. Los resultados encontrados provienen en su mayoría de fuentes documentales y bases proporcionadas en la plataforma digital MEC do Paraguay, y algunos artículos de revistas en español, publicados por autores de países de América Latina y del Sur. Por lo tanto, es importante mencionar que hasta el final de este estudio, no se encontraron publicaciones que discutan el desempeño de los docentes varones en los espacios escolares de Paraguay y, por lo tanto, enfatizamos la importancia de desarrollar nuevas investigaciones que aborden el tema, considerando su relevancia para los estudios sobre género y educación.

En resumen, fue posible percibir, a partir de meses dedicados a la investigación de publicaciones que discuten el tema, que la falta de estudios que aborden el desempeño de estos maestros son mecanismos activos para el desarrollo de nuevas investigaciones sobre el tema, porque es necesario dar visibilidad y conocer la realidad de este maestro varón, comprender las barreras y comentarios que recibe por elegir trabajar con niños. Aunque existen una gran cantidad de estudios sobre el desempeño de los maestros varones con hijos en Brasil, en Paraguay la realidad es divergente, por lo que no es posible establecer comparaciones, ya que no hay mucho conocimiento sobre este tema en el contexto de la educación paraguaya.

GRACIAS: Agradecemos al Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), que financió la investigación.

REFERENCIAS

- BRASIL. **A educação infantil nos países do MERCOSUL**: Análise comparativa da legislação. Brasília, DF: MEC; SEB, 2013. Disponible en: <http://primeirainfancia.org.br/wp-content/uploads/2016/01/mercosul1.pdf>. Acceso: 10 abr. 2020.
- BRAVO, P. R. **Género, educación y desarrollo**. Santiago, Chile: UNESCO, 1994. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139579>. Acceso: 16 dic. 2019.
- BOGDAN, R. C.; BIKLEN, S. K. **Investigação Qualitativa em Educação Matemática**: Uma introdução à teoria e aos métodos. Lisboa: Porto Editora, 1994.
- DRIESSEN, G. The feminization of primary education: Effects of teachers' sex on pupil achievement, attitudes, and behavior. **International Review of Education**, n. 53, p. 183-203, abr. 2007. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s11159-007-9039-y>. Acceso: 23 nov. 2021.
- ENCISO, A. Preferencias Peripecias de la docencia a través de la historia del Paraguay. **Kuaapy Ayvu Revista Científico-Pedagógica del ISE**, v. 4, n. 4/5, p. 23-32, 2014. Disponible en: <http://www.inaesdi.edu.py/Revistas/index.php/ayvu/article/view/64>. Acceso: 15 abr. 2022.
- FERREIRA, M. O. V. Mulheres e homens em sindicato docente: Um estudo de caso. **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, v. 34, n. 122, p. 391-410, maio/ago. 2004. Disponible en: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0100-15742004000200006&script=sci_arttext. Acceso: 12 mayo 2020.
- GODOY, A. S. Introdução à pesquisa qualitativa e suas possibilidades. **RAE - Revista de Administração de Empresas**, São Paulo, v. 35, n. 2, p. 57-63, maio/jun. 1995. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rae/v35n3/a04v35n3>. Acceso: 29 enero 2020.
- GONÇALVES, J. P.; DE CARVALHO, V. S. C. Estudo das representações sociais de professores homens de Mato Grosso do Sul sobre o trabalho realizado com crianças. **Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero**, Ponta Grossa, v. 7, n. 2, p. 93-104, ago./dez. 2016. Disponible en: <https://revistas2.uepg.br/index.php/rlagg/article/view/7920>. Acceso: 13 mayo 2020.
- MARTINS, A. M.; RIOS, P. P. S.; VIEIRA, A. R. L. **Relações de gênero na gestão escolar**: A dicotomia entre mulheres e homens no cargo de diretora/diretor escolar. Ponta Grossa, PR: Athena Editora, 2019.
- ORTOLAN, F. L. **Dócil, elegante e caridosa**: Representações das mulheres paraguaias na imprensa do pós-Guerra do Paraguai (1869-1904). 2010. Tese (Doutorado em História) – Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2010. Disponible en: <https://acervodigital.ufpr.br/handle/1884/24851>. Acceso: 09 abr. 2022.
- PARAGUAI. **Estado del arte de la profesión docente en Paraguay**: Ideas inspiradoras para la elaboración de Políticas Educativas. Paraguai: Banco Mundial, 2013. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/pt/712631467986248993/pdf/98203-WP-P129179->

Box391506B-PUBLIC-SPANISH-Estado-del-Arte-de-la-Profesion-Docente-en-Paraguay.pdf.
Acceso: 14 enero 2020.

PARAGUAI. **Informe nacional Paraguay educación para todos:** Revisión nacional 2015 de la educación para todos. Assunción: Ministerio de Educacion y Cultura, 2014. Disponible en: <https://desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/08-10-2015-14-58-25-265246542.pdf>. Acceso: 07 mayo 2020.

PARAGUAI. **Ley n. 1.264.** Ley General de Educación, de 26 de maio de 1998. Asunción: Ministério de Educación y Cultura. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3766/ley-n-1264-general-de-educacion>. Acceso: 10 feb. 2020.

RABELO, A. O. Professores discriminados: Um estudo sobre os docentes do sexo masculino nas séries do ensino fundamental. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 39, n. 4, p. 907-925, out./dez. 2013. Disponible en: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-97022013005000004&script=sci_arttext. Acceso: 05 jun. 2020.

RIVAROLA, D. M. La reforma educativa en el Paraguay. **CEPAL**, n. 40, p. 1-31, 2000. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5972>. Acceso: 13 marzo 2020.

ROESLER, P. S. A educação paraguaia: Quatro marcos históricos decisivos. **Germinal: Marxismo e Educação em Debate**, Salvador, v. 9, n. 3, p. 136-150, dez. 2017. Disponible en: <https://periodicos.ufba.br/index.php/revistagerminal/article/view/23054>. Acceso: 26 enero 2022.

ROSSI, L. I. Z. La socialización escolar desde una perspectiva de género: Las maestras parvularias en el Paraguay. **Población y Desarrollo**, v. 2, n. 3, p. 20-23, 1991. Disponible en: <https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/182>. Acceso: 19 nov. 2020.

ROSSI, L. I. Z. Repensando la educación paraguaya desde la perspectiva de género. **IX Corredor de las ideas**, p. 1-10, 2008. Disponible en: <http://corredordelasideas.org/ixcorredor/mesa5.html>. Acceso: 20 jun. 2020.

ROSSI, L. I. Z. História de la formación docente en Paraguay. **Praxis Educativa**, v. 19, n. 3, p. 32-44, set./dez. 2015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1531/153143329003/html/index.html#fn8>. Acceso: 22 jun. 2020.

SAYÃO, D. T. **Relações de gênero e trabalho docente na educação infantil:** Um estudo de professores em creche. 2005. Tese (Doutorado em Educação) – Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2005. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/106572/223081.pdf?sequen>. Acceso: 18 enero 2022.

VIANNA, C. P. O sexo e o gênero da docência. **Cadernos pagu**, v. 17/18, p. 81-103, 2002. Disponible en: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-83332002000100003&script=sci_arttext. Acceso: 08 jun. 2020.

CRediT Author Statement

Reconocimientos: Agradecemos a la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Campus de Naviraí (UFMS/CPNV), así como al CNPq por otorgar becas y fomentar la investigación con el Programa Institucional de Becas de Iniciación Científica.

Financiamiento: Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

Conflictos de intereses: No aplica.

Aprobación ética: El trabajo respetó la ética durante la investigación

Disponibilidad de datos y material: No aplica.

Contribuciones de los autores: Ambos autores contribuyeron a la estructuración, organización y desarrollo de esta investigación, su corrección y revisión. Hubo contribución y colaboración de ambos para llegar al resultado final.

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

